

REUNION ORDINARIA MES DE SEPTIEMBRE 2022

Citaciones: Día 28 de septiembre 2022.

1º citación: Duración de 15:05 a 16:35 horas

2º citación: Duración de 19:05 a 20:25 horas

TABLA: 1. Aprobación acta reunión mes de agosto-22

2. Varios

ASISTENTES:

1. Víctor Aguilera	2. Miguel Alfaro	3. Segundo Almendras	4. Juan Altamirano
5. Jorge Álvarez	6. Benedicto Alvial	7. Javier Arancibia	8. Edison Astorga
9. Alex Barrera	10. Rodrigo Barria	11. José Bravo	12. César Burgos
13. Armado Burgos	14. Edith Cabezas	15. Carlos Cantillana	16. Marcelo Carquin
17. César Carrasco	18. Rodrigo Carvajal	19. Mario Carvajal	20. Lorena Casanova
21. Ruth Castillo	22. Freddy Celedón	23. Jorge Celedón	24. Sergio Cerdá
25. Luis Chávez	26. Anuhar Contador	27. Marcos Contreras	28. Luis Contreras
29. Manuel Coronado	30. Julio Cortez	31. Manuel Donoso	32. Luis Escobar
33. Silvio Espinoza	34. Marcelo Espinoza	35. Natalia Espinoza	36. Joan Fernández
37. Álvaro Ferrada	38. Rodrigo Figueroa	39. Dave Flores	40. Julio Gamboa
41. Carlos García	42. Misael Garrido	43. Alex Gatica	44. Diego Gómez
45. Ricardo González	46. Miguel González	47. Exequiel Guzmán	48. Jorge Henríquez
49. Daniel Herrera	50. Cristian Herrera	51. Ivan Ibacache	52. Oscar Jeldres
53. Jonathan Lara	54. Esteban Lazo	55. Juan León	56. Abel León
57. Sergio Lobos	58. Fabian Matamala	59. Rodrigo Medel	60. Juan Medina
61. Milton Molina	62. Luis Mora	63. Erwin Moreira	64. Manuel Morgado
65. Gabriel Muñoz	66. Mauricio Nail	67. Sergio Núñez	68. Leonardo Ojeda
69. Patrick Olate	70. Luis Ortega	71. David Ortega	72. Dagoberto Ponce
73. Manuel Ramírez	74. Peter Recabal	75. Javier Riffó	76. Richard Riquelme
77. Segundo Riquelme	78. José Rivas	79. Mario Riveros	80. Cristian Roa
81. Mauricio Rocco	82. José Rojas	83. Alexis Saavedra	84. Gonzalo Saavedra
85. Francisco Saavedra	86. José Salamanca	87. José Saldívar	88. César Salinas
89. Priscila Salinas	90. Yorgin Salinas	91. Wladimir Sánchez	92. Benedicto Sandoval
93. Benjamín Tapia	94. Patricio Toledo	95. Camilo Torres	96. Jaime Urrea
97. Anita Urtubia	98. Juan Valdebenito	99. Nelson Valdés	100. Jorge Valenzuela
101. Israel Varas	102. Iván Villagrán	103. Julio Villaman	104. Marco Villarroel
105. Germán Villegas	106. Ricardo Wallffiguer	107. Ramiro Zapata	108. Mario Zbinden
109. Mario Zuñiga	110. Elderli Zuñiga	111. Juan Atan	112. Nélida Espinoza
113. Miguel Lazcano			

- 1) Se aprueba acta reunión de agosto-22, la cual fue enviada junto con citación a esta asamblea, ya que no hubo comentarios al respecto.

Se menciona que las reuniones del mes de agosto-22 no fueron levantadas en Facebook, debido a que no tienen audio.

- 2) Varios

- a) Respuesta de la empresa del 26-09-22 por temas pendientes tratados en reunión del Julio-22 con Gerencia Organización y Personas:

- Cambio de funciones en área operaciones Complejo Aconcagua y personal de Centrales Rucue-Quilleco-Angostura, tema cerrado por la empresa, pero no por nosotros. La compañía considera que no existe cambio en las funciones del cargo, pero según lo recabado hay cambio en las tareas y se está recopilando la información para efectuar la presentación ante la inspección del trabajo.

Incluso hay cambio en ubicación laboral a Central Angostura, para trabajadores que se desempeñan en Rucúe-Quilleco, por cierre definitivo de instalaciones administrativas de esa central. Se confecciona anexo contrato para este personal modificando el lugar de la prestación de servicios y para aquellos que no estuvieran de acuerdo se les ofrece una salida mejorada, que consiste en el pago de: indemnización por años de servicio con factor de 1,2, bono especial, pago de 3 meses de salud, bono desempeño al 100% por los meses trabajados, proporcional bono fiestas patrias y navidad, capacitación hasta un valor \$1.000.000. A esta salida se acoge Alvaro Castro. Para para el personal que continúan y que vive en la línea del camino Rucue-Angostura se les proporcionará la movilización, pero esto no generará horas extras.

- En Casinos de Colbún, Canutillo y Angostura se evaluará la entrega del menú con antelación, al igual como se realiza en Aconcagua, pero aún pendiente Los Pinos.

También se informó de la intoxicación del personal en Canutillo, pero la empresa lo consideró leve ya solo algunos tuvieron problemas y otros lo informaron una semana después. Se solicita que cuando ocurran este tipo de situaciones lo informen de inmediato a la empresa (Subgerente de Central/Jefatura directa) y al sindicato para que se tomen las medidas correspondientes.

Tampoco se ha cerrado el tema de aquellos casos con restricción en la alimentación por condición médica y que tiene certificado, sólo falta definir si el casino podrá entregar esta alimentación especial o se pagará la colación.

Socio aporta que en casino Los Pinos, no hay elección de menú hipocalórico, ya que es uno solo (pollo o atún) por siempre. Se manifiesta que este tema no se ha cerrado, ya que si se tiene un contrato anual con la empresa proveedora se puede tener una minuta mensual, esto es independiente de lo informado por Oscar Montaño.

- Pago 2 UF adicionales por vacaciones, aún pendiente la revisión ya que el pago no es automático y Colbún debe revisar mensualmente por persona este tema para identificar las diferencias. Se recomienda que el trabajador solicite el pago cuando complete su periodo anual de vacaciones, ya que el sistema suma todos los días generados hasta la fecha de la solicitud, porque no hay un cierre anual (31/12 o fecha de ingreso).

Se regulariza pago de períodos anteriores a Julio Gamboa en agosto-22.

Adicionalmente se está pidiendo a la empresa una capacitación para revisar el control de vacaciones en el sistema, ya que la visualización en GO muestra todos los días y no hace una separación entre legales, progresivos.

Afiliado sugiere que en la próxima negociación se acuerde que al tomarse 15 días se tiene derecho al pago adicional, independiente de si quedan días, tanto de vacaciones como progresivos. Se indica que deberá negociarse ya que actualmente se tiene un piso y la empresa no querrá bajarlo.

- Reliquidación de remuneraciones, por errores en el ingreso de datos y pagos mensuales. Según lo informado por la gerencia de compensaciones, los casos son puntuales y no recurrentes, pero para nosotros que existe este inconveniente todos los meses a 5 personas o más, es que existe un problema.

Incluso este mes se duplicó el pago de horas extras, ya que se conoce el caso de 3 socios que deben devolver lo pagado en exceso, es por lo que se solicita a aquellos socios que tienen este problema enviar mail remitido por área remuneraciones para revisión del tema.

Afiliado manifiesta que se encuentra en esta situación y no ha podido verificarlo debido a que la liquidación anterior no alcanzó a bajarla.

La eliminación de liquidación anterior ocurre porque legalmente no se pueden tener 2 documentos para visualización, en caso de necesitar ambos documentos solicitarlos a Subgerencia Compensaciones.

Adherente consulta a quien puede pedírsela información del resumen de la asistencia, para revisar el problema de horas extras. Se manifiesta que no hay personal para revisar este servicio, pero le pueden consultar a Pedro Ruiz o Carmen Lara y que el único respaldo del trabajador es el mail que remite geo victoria.

Socio indica que no le aparece la liquidación de septiembre en GO. Se consultará el tema al área compensaciones.

Se sugiere tener presente este problema al momento de contestar la encuesta de Servicios Internos, ya que se ha vuelto recurrente.

- Pago de beca escolar universitaria a hijo mayor de 25 años a Exequiel Guzmán fue regularizado en agosto-22. Se recuerda que para ello deben enviar el certificado de estudios de la carga para acreditar el pago al área remuneraciones.
- Pago horas extras por toma de PCR, aún pendiente debido a que este compromiso fue adquirido con Mauricio Orellana y como está con licencia médica no ha sido validado.

Afiliado consulta si la información del pago de 3 horas extras por toma PCR alguien de administración ya tiene los datos de pago de los colegas o falta la información y si los días por devolución ya están disponibles para uso. Se indica que administración de Complejo Aconcagua ya tiene la información para su regularización.

- Pago movilización (retroactivo) a Juan Altamirano regularizado en septiembre-22.

- Incrementos de remuneraciones año 2022. Son 44 socios con aumento de rentas (1/3 del total del sindicato), siendo: 36 personas por mérito, 3 personas por nivelación, 3 personas por promoción y 2 personas por negociación (personal de Santa María). Los porcentajes van desde el 1% al 27,42%. Esta información se utiliza para revisar las bandas de sueldo por cargos.
- Audiometrías, la empresa ha iniciado reuniones con jefes de centrales para informar detalle del programa y personas que participaran, para posteriormente coordinar las horas de control, aunque a la fecha no hay un listado oficial de los participantes. Se recuerda que estos exámenes deben ser realizados en horario de trabajo y si son citados fuera de ese horario deben solicitar el pago de las horas extras. Además, la empresa debe proveer la movilización de lo contrario cobrar los gastos del traslado.

Socio manifiesta que fue citado a control audiométrico en último día libre, consulta que debe pagarse. Se indica que debe solicitar la devolución del día más el pago de los traslados y viático.

- Temas de seguridad de S/E Las Tórtolas debe ser tratados con Katherine Lleujo quién es la persona que está a cargo de ello.
- Exámenes ocupacionales, se solicita a la empresa que estos se hagan en horarios laborales, no en días libres ni tampoco cuando están saliente de turnos. Este tema se informará a los jefes de instalación. Se solicita a los socios rechazar los horarios entregados por ACHS para exámenes en la tarde, lo máximo debería ser hasta las 10 a.m, ya que si van más allá es posible que el resultado salga alterado, por ayunos muy extensos.

Participante manifiesta que último examen ocupacional salió con observación, ya que al completar la encuesta que aplica ACHS indicó "temor a las alturas", y que para regularizar su situación y que le extendieran el certificado para trabajar en altura debió asistir a un médico (siquiatra) de forma particular, con lo cual se incurre en otros gastos: monetario y tiempo.

Afiliado comenta situación particular, pero en su caso debió asistir a cardiólogo particular para emisión del certificado. Socio indica que hay que exigir al personal que toma las horas para exámenes ocupacionales que estos no sean más alla de las 10 am, porque para mantener un ayuno de 10 hora debería levantarse el trabajador a las 2 o 3 am para tomar desayuno. Se continuará insistiendo para que no se repitan estas situaciones y que los exámenes de sangre se realicen a primera hora, independiente que en la tarde sea citado a control médico.

- Pendiente aún lo referente a la entrega de ropa de invierno y EPP.
- Celebración de fiestas patrias, se efectuará en las instalaciones previa toma de antígenos al personal participante.
- Adherente consulta si se ha tenido respuesta respecto a la cuota del préstamo habitacional, ya que sube mes a mes. Se indica que aún pendiente, porque la empresa va a tener que revisar mes a mes por persona, ya que el sistema no da el valor separado por persona.

Participante consulta si le toca devolución si pidió el préstamo en 2020. Se manifiesta que se devolverán los intereses a todos los socios que paguen cuotas en la vigencia de este contrato colectivo.

b) Socio consulta si corresponde pago de sobretiempo por día 04-09-2022 (votaciones). Se manifiesta que para el personal que realizó extensión del turno se le paga el sobretiempo sin recargo especial.

c) Cambio de caja compensación. Se está haciendo promoción a Caja 18 entre los socios y demás sindicatos, debido a que tiene un mejor funcionamiento en lo administrativo, incluso se tiene una ejecutiva a cargo. Durante octubre-22 ejecutivas de esa entidad visitarán cada central para efectuar reuniones con los trabajadores, ya que el cambio lo definen los trabajadores por votación la cual se efectuará por instalación.

Entra los beneficios que tiene están:

- Sin tope de renta para el pago de bonificaciones (escolar, matrimonial, defunción)
- Rapidez en el pago de licencias médicas
- Postulación a fondos concursables y celebraciones anuales
- Centros recreativos por zona

Afiliados solicitan detalle de beneficios de esta caja, como centros recreativos. Se enviará presentación.

Socio consulta que sucede con las personas que tienen préstamo en caja Los Andes ¿se traspasa la deuda? Se manifiesta que se mantiene igual ya que el descuento y pago lo realiza la empresa.

d) Personal S/E Las Tórtolas continúa en la subestación, pero contratados por empresa CeleoRedes. Finiquito al 30-09-2022, el cual tiene ½ mes adicional a los 3 meses de remuneraciones. Miguel Lazcano oficiará de ministro de fe para la firma de

los finiquitos que se realizará en oficinas de Colbún Santiago. Se efectuó revisión de los finiquitos y mayor descuento es por la aplicación del impuesto, ya que a los ítems que no están por contrato colectivo debe aplicársele este impuesto. También les corresponde la bonificación del sindicato por retiro.

Afiliado agradece las gestiones efectuadas durante los años que pertenecieron al sindicato.

Socio plantea que está conforme con el finiquito, pero tiene un problema con el pago de los días de hospitalización en abril-22 por covid con la isapre, debido a que en su caso no operó el seguro ya que la entidad no fue informada y la licencia venció en julio-22. Se le indica que se revisará el tema en detalle, ya que si no se activó en el momento no sirve de nada.

Adherente consulta por qué no se realizó el cálculo del promedio de los 3 últimos meses del finiquito incluyendo septiembre y que en la DT piden los 3 últimos meses, también consulta por valor de IPC a septiembre-22. Se informa que el IPC de septiembre ascendió a 4,8%

Participante consulta si se pueden solicitar todas las liquidaciones de sueldo desde el ingreso a la compañía, ya que no están todas en GO. Se manifiesta que sí, pero no se ve la necesidad de ello.

e) Se informa que se acogieron a retiro Celso Maldonado de Canutillo por edad en jubilación y Alvaro Castro de Rucue por salida mejorada.

f) Se remitirá planilla con fórmula del cálculo de horas extras para el personal de turnos por instalación debido a que cada central tiene rol de turnos diferentes, aunque Los Pinos es similar al de Aconcagua.

g) Negociación 2023. Se solicita tener a octubre-22 los socios por instalación que conformarán la pre-comisión para trabajar en la próxima propuesta colectiva. A saber:

Canutillo: 1 socio;

Los Pinos/Santa María: 1 socio;

Angostura: 2 socios (1 operación/1 mantención-administración);

Aconcagua: 3 socios – (2 operaciones/1 mantención-administración);

Candelaria/Talca: 1 socio

Santiago y Nehuenco serán representados por la directiva

Socio consulta cual es la tarea de este representante. Se manifiesta que estas personas serán las encargadas de recopilar y canalizar la información de los socios referentes a puntos a considerar en la próxima negociación.

h) Afiliados consultan si hay alguna novedad sobre el trabajo pesado. Se manifiesta que fueron aprobadas las solicitudes para cargos de Operador, Operador de Central, Asistente y Ayudante operaciones de Complejo Aconcagua y el descuento comenzará en octubre-22 y desde esa fecha comienza la antigüedad.

i) Propuesta 40 horas. Se está elaborando presentación con propuesta de horario para personal administrativo. Este sería 4 días trabajados por 3 libres, divididos en 2 grupos y la jornada sería de 8 a 18 horas para todos.

Participantes consultan si este sistema se aplicaría a todos o solo es para personal en horario administrativo. Se indica que por el momento es solo para el personal en horario administrativo ya que no es ley.

Afiliado aporta que en empresa contratista Siemens trabajan 4x3 de lunes a jueves o de martes a viernes

Adherente consulta si existe la posibilidad de valorizar o tener días compensados, si la empresa se acoge a las 40 horas y el personal de turnos se mantiene con los turnos actuales. Se manifiesta que si se acoge esta iniciativa no aplicaría para personal de turnos y que deberían revisarse cada jornada de turnos ya que éstas fueron dadas bajo resoluciones excepcionales de jornadas de la dirección del trabajo, pero si saben de alguna empresa que se haya acogido a ello nos hagan llegar la información para revisarla.

Socio consulta cuando se presentará a la empresa. Se indica que está para revisión de los demás sindicatos y si la empresa lo acepta será por buena voluntad

j) Se firma convenio con Clínica dental y dermatológica Ser de la ciudad de Los Andes, se remitirá a los socios de esta zona la propuesta que tiene valores preferenciales y dirección para conocimiento. Además, durante los sábados de octubre-22 se realizará un programa de evaluación dental/dermatológica y toma de RX dentales.

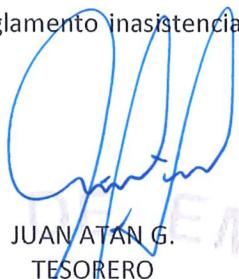
k) Adherente consulta si este año se entregarán las canchas del complejo deportivo y si se podrán utilizar el quincho y piscina. Se manifiesta que los trabajos de la cancha deben entregarse antes de fin de año y respecto a la piscina se consultará a la administración de Aconcagua.

l) Socio indica que está con teletrabajo y con licencia médica. Se indica que por licencia le corresponde la ayuda sindical.

m) Afiliado consulta si fue revisado el documento Reglamento inasistencia enviados. Se manifiesta que está en revisión y pronto se le enviarán los comentarios.



MIGUEL LAZCANO C.
PRESIDENTE



JUAN ATAN G.
TESORERO



NELIDA ESPINOZA M.
SECRETARIA

